

102

INFORME DE SECRETARIA: A Despacho de la señora Juez el presente proceso con el escrito que antecede mediante el cual solicitan requerir al Juzgado 21 Civil Municipal de Cali. Sírvase proveer.

Santiago de Cali, 14 de julio de 2020

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ
SECRETARIA

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Santiago de Cali, catorce (14) de julio de dos mil veinte (2020)

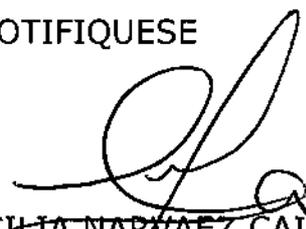
RAD 76-001-31-03-012 /2016-00287-00

En virtud al informe de secretaria y teniendo en cuenta que el Juzgado no ha hecho devolución del Despacho Comisorio, el Juzgado,

DISPONE:

REQUERIR al Juzgado 21 Civil Municipal de Cali a fin de que informe en qué estado se encuentra el Despacho Comisorio No.14 de fecha 9/06/2017, mediante el cual se les comisionó para lleva a cabo la diligencia de entrega a la demandante BANCO DE OCCIDENTE de bienes inmuebles relacionados en el mencionado despacho comisorio.

NOTIFIQUESE


CLAUDIA CECILIA NARVAEZ CAICEDO
LA JUEZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO DE
CALI
SECRETARIA

HOY 27 JUL 2020 NOTIFICO EN
ESTADO No. 050

A LAS PARTES EL CONTENIDO DE LA
PROVIDENCIA QUE ANTECEDE.

SANDRA CAROLINA MARTINEZ
SECRETARIA



liliana